



Polis, Revista de la Universidad Bolivariana
ISSN: 0717-6554
antonio.elizalde@gmail.com
Universidad de Los Lagos
Chile

Riquelme Rivera, Jorge; Alarcón Muñoz, Gonzalo
El peso de la historia en la inmigración peruana en Chile
Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, núm. 20, 2008
Universidad de Los Lagos
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30502016>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

El peso de la historia en la inmigración peruana en Chile*

Jorge Riquelme Rivera* **
Gonzalo Alarcón Muñoz* ***

Resumen: En el presente artículo, se sostiene que el actual escenario internacional se ha caracterizado por una profunda interrelación, y la integración emerge como una estrategia de inserción global de relevancia, especialmente para países como Chile. Esta integración no es sólo económica sino que también incluye el movimiento de personas. No obstante, la integración y la movilidad de personas se ven afectadas por los prejuicios y las desconfianzas, lo que se ha reflejado en el fenómeno migratorio peruano en Chile. Desde esta perspectiva, la construcción de un marco institucional para alcanzar mayores grados de integración de los inmigrantes peruanos en Chile, no sólo requiere avances en el ámbito económico-laboral, sino que también en el área educacional-cultural, promoviendo una educación basada en la interculturalidad, capaz de marcar el camino hacia una mayor tolerancia e integración entre ambas sociedades, y así superar quiebres históricos, como lo fue la Guerra del Pacífico.

Palabras clave: integración, inmigración peruana, educación, interculturalidad.

The burden of history in peruvian immigration in Chile

Abstract: In this paper, we suggest that the current international scenery shows a deep connection, and that integration arises as an important strategy of global insertion, especially for countries like Chile. This integration is not only economic but includes the movement of people as well. Nevertheless, the integration and the people's movement feel the negative effects of prejudice and distrust, and Peruvian immigrants in Chile feel it too. From this point of view, to build an institutional framework to reach the integration of the Peruvian immigrants in Chile, it's required to improve immigrants working conditions and improve the educational system, especially an education based on interculturality, which could to set an example for tolerance and integration between both societies and thus overcome historical fractures as was the War of The Pacific.

Key words: integration, peruvian immigration, education, interculturality.

Recibido: 16.06.08

Aceptado: 21.07.08

Introducción

En el escenario internacional contemporáneo, se han acentuado las tendencias hacia la integración regional en distintas partes del orbe, como una estrategia esencial para el amoldamiento a las nuevas reglas y desafíos que dicta este nuevo e incierto contexto global. Aunque parezca contradictoria, la integración regional no sólo es compatible con el proceso de globalización, sino que ambos se potencian entre sí.

Las potencialidades de la integración como una estrategia de inserción global son de la mayor relevancia, sobre todo para los países pequeños como Chile. En otras palabras, a mayor capacidad de articulación y cooperación entre éstos, mayores posibilidades de incidencia en las cuestiones mundiales. En esta línea, según Yiping Zhou, la integración regional puede servir como una poderosa plataforma para que el colectivo del sur logre su meta común de integración global, no como países que reaccionan pasivamente, sino como socios activos e igualitarios (2002). Y esta integración no solo implica el movimiento comercial, siendo la movilidad de personas un asunto fundamental de este escenario profundamente interdependiente.

Pero la integración y la movilidad de personas pueden verse seriamente afectadas por los prejuicios y las desconfianzas. La encuesta del Latinobarómetro (2006) refleja de manera cruda esta situación. Ante la pregunta: “**Frente a los conflictos que ha habido entre los países latinoamericanos en los últimos años, ¿qué cree Ud. que es mejor para el país, buscar acuerdos en conjunto o cree Ud. que es mejor seguir un camino propio?**”, las respuestas son desconcertantes. El camino propio es una opción no tan minoritaria en Bolivia donde alcanza un 38%. Le siguen Ecuador con un 35% y luego Chile con un 34%. Como se aprecia, al menos un tercio de las poblaciones de estos países prefieren una

solución individual y no consensuada de los conflictos. Ello puede reflejar una región atomizada y con una escasa percepción de amistad y confianza entre los países, lo que incidiría en las relaciones entre los grupos migrantes y las poblaciones locales.

Esta percepción de una región atomizada y carente de elementos integradores, se hace patente en el caso chileno al momento de analizar los temas migratorios. En este sentido, y de acuerdo al estudio de Latinobarómetro (2007), solo un 28% declara estar de acuerdo con la libre circulación de los ciudadanos dentro de la región, cifra muy por debajo del promedio regional, que alcanza un 44%.

Teniendo como base todo lo anterior, la presente ponencia pretende indagar en las características del fenómeno migratorio peruano en Chile, así como en los obstáculos y dificultades para su desenvolvimiento e inclusión.

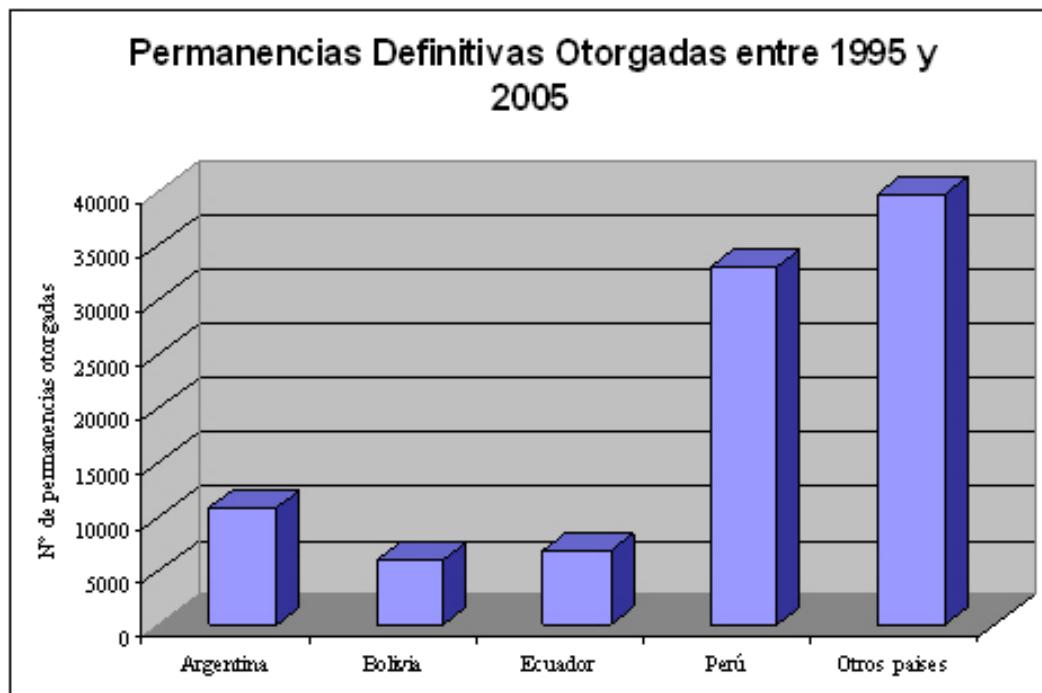
Las características de la migración peruana en Chile

El fenómeno de la Globalización nos ha permitido ser testigos de una cada vez más creciente circulación de todo tipo de flujos, sobre todo en el ámbito económico-comercial. Estos flujos se mueven desde y hacia territorios, ciudades y centros financieros, y las restricciones a su circulación son mínimas, pues los peligros que implicaría cerrarse a estos circuitos conllevarían irremediablemente a un aislamiento, cuestión que resultaría fatídica para una economía altamente interconectada como la chilena.

Sin embargo, los flujos migratorios no han corrido con la misma suerte que la libre circulación de los bienes y servicios. En este sentido, hoy se habla de la paradoja de la globalización, pues si bien esta busca el libre tránsito por las fronteras, cuando se trata de las personas la “eliminación de las barreras arancelarias y la apertura de las fronteras no opera y son más rígidas e inhumanas” (Nubia, 2005: 85).

Los movimientos migratorios en la región de América Latina, no sólo tienen la faceta de países expulsores, sino también la de receptores. Éstos poseen dos características: por un lado, es una población fundamental y mayoritariamente regional; y por otro, corresponde a población de países limítrofes. Es importante hacer notar que a los tradicionales países de destino –Argentina, Venezuela y Costa Rica- se le han sumado otros, siendo el caso más interesante el de Chile, donde se ha producido un incremento migratorio destacable (CEPAL, 2006). De acuerdo a lo expuesto por Jorge Martínez, la población inmigrante proveniente de Perú es la que presenta el mayor ritmo de crecimiento intercensal, con un 394% (2005).

Para graficar lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con los datos entregados por el Departamento de Extranjería y Migración, dependiente del Ministerio del Interior, entre los años 1995 y 2005 nuestro país entregó un total de 96.312 Permanencias Definitivas, ascendiendo a más de 35.000 las entregadas a nacionales peruanos, lo que equivale a un 35% aproximadamente. Aunque debe tenerse presente que estas cifras no contemplan la globalidad del fenómeno, pues sólo abarcan a extranjeros regularizados que cumplieron los requisitos legales para acceder a esa condición. En base a ello, según estimaciones del Ministerio del Interior, la población peruana es la de mayor presencia en nuestro país, con un 26%, seguida de la argentina -22%- y la boliviana con un 6% (véase Harboe, 2007).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior, Departamento de Extranjería y Migración.¹

Además, han sido peruanos quienes más se han beneficiado de la amnistía migratoria entregada recientemente por el gobierno de Michelle Bachelet, la que otorgaba una visa de residencia temporal a todos aquellos que aún no tenían sus papeles en regla. De este proceso, 32 mil peruanos se acogieron de un total de 50 mil visas (véase *El Mercurio*, marzo de 2008).

Ahora bien, en general el fenómeno migratorio tiene múltiples impactos. Por una parte, tenemos las consecuencias en la sociedad receptora, donde generalmente las normas de ingreso y residencia son rígidas y las leyes laborales no son claras. Ello da pábulo al abuso de los empleadores, los que utilizan esta mano de obra inmigrante más barata en relación a la nacional, lo que finalmente redundaría en una percepción hacia el inmigrante acentuadamente negativa, y donde la tensión entre ambos mundos aumenta (Geronimi, 2004; Stefoni, 2005).²

Por otra parte, están las consecuencias en el propio contingente inmigrante, que frente a la percepción negativa que se tiene de ellos, deben optar por dos modelos de convivencia: o un aislamiento de la sociedad que los recibe o una asimilación forzada, lo que implicaría la adopción de modelos culturales y sociales ajenos a la cultura del inmigrante.

Por lo tanto, la participación peruana en la sociedad chilena podría enmarcarse dentro de lo que se ha catalogado como una participación pasiva, en la que este grupo social no logra integrar los elementos culturales nacionales del país receptor, sino solo asimilarlos. En palabras de Lelio Mármora, el “inmigrante asume las modalidades de consumo del medio receptor en su totalidad, o bien participa de ellas sin influir en absoluto en su producción” (2002: 330). A ello, se puede agregar el que las políticas migratorias del Estado chileno no han apuntado hacia la plena integración de estos grupos. No obstante lo anterior, el gobierno de Chile impulsó una legalización masiva de los inmigrantes en el segundo semestre del presente año. A ello, se suma lo manifestado en el Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, donde se expresa el deseo por dictar una ley de extranjería, “que recoja la realidad actual de Chile como país receptor de cuotas significativas de migrantes...al mismo tiempo que impulsaremos la incorporación de la temática migratoria en convenios de integración y acuerdos multilaterales, especialmente dentro de la región. También incluiremos la temática de la integración en el currículo educacional”³.

Lo anterior es confirmado por la Organización Internacional de Migraciones (OIM), la que

enfatiza que los enfoques que requieren únicamente que sean los migrantes los que se ajusten a la sociedad receptora, son inefficientes pues crean tensiones a largo plazo. Por lo tanto, el papel de los gobiernos es vital en el campo de la integración, fundamentalmente a través de la promoción de la tolerancia y el entendimiento de la diversidad de la comunidad, y a través de la formulación de políticas socioeconómicas efectivas y claras que alienten la máxima productividad de los migrantes, y garanticen una cohesión social de cara a la diversidad cultural (OIM, 2005).

La construcción de un marco institucional para alcanzar mayores grados de integración de los inmigrantes peruanos en Chile, no sólo requiere avances en el ámbito económico-laboral. Requiere que los esfuerzos de ambos países se aboquen también al área educativa, promoviendo una educación centrada en la interculturalidad. En el actual contexto de la globalización, el mantenimiento de una cultura monolítica y autocerrada no es viable, pues las identidades individuales y colectivas son dinámicas, y es en el ámbito escolar donde justamente se deben entregar las habilidades y herramientas para desarrollar valores como la tolerancia y evitar la xenofobia y el racismo.

La Guerra del Pacífico y sus efectos en las percepciones chileno-peruanas

Pero la consecución de lo anteriormente expuesto propone un desafío similar a ambos países, y que dice relación a la revisión de los cimientos que han permitido la construcción de una serie de imágenes antagónicas, a través de las cuales ambos países se han mirado el uno al otro. Si bien para algunos historiadores el origen de estas representaciones adversarias lo encontramos en el período de la conquista, sin embargo, la percepción acerca de la importancia de la Guerra del Pacífico en este tópico resulta trascendental. En este sentido, y tal como lo afirman Cavieres y Alijovín de Losada, “la Guerra del Pacífico es, sin lugar a dudas, el hito más importante de las relaciones entre ambos países, y no puede negarse que es un evento que redefinió nuestras identidades desde algo tan sencillo como tener una frontera común” (Cavieres y Alijovín de Losada, 2005: 14).

De acuerdo a ello, la principal consecuencia de la Guerra del Pacífico, ha sido la generación de imágenes que han ayudado a construir una percepción negativa del otro. Principalmente tres son éstas imágenes: la de un país ganador y la de un vencido –la impronta que dejó la ocupación del ejército chileno de Lima, la posesión chilena de ciertos trofeos de guerra y la no resolución, desde la perspectiva peruana, de temas limítrofes, agudizan esta imagen-; la de un país invasor frente a la de un país invadido -incluso se habla de una nueva invasión por los inversionistas chilenos en Perú-; y la de un país exitoso y estable frente a la imagen de un Perú políticamente inestable y con altos niveles de pobreza (Milet, 2004).

Desde esta base, la configuración de las identidades nacionales en ambos países ha propendido a la homogeneización de determinados valores como el triunfo o la derrota, sobre la base de ciertos hitos históricos, como lo ha sido la Guerra del Pacífico. Las características de esta se han transmitido a la sociedad de manera formal a través de la enseñanza de la historia en los colegios, y también de manera informal, en la familia y en los medios de comunicación. Como corolario, estas identidades confluyen hacia la confrontación y la diferenciación de una respecto de la otra.

La nacionalidad corresponde a un constructo cultural implantado desde el Estado, una vez que este ha logrado un cierto desarrollo y envergadura. La construcción del Estado nación involucra, por lo tanto, la generación de vínculos de identificación entre el Estado y la población que habita el territorio de aquél. Desde esta óptica, se aprecia que la construcción de la nación y la definición territorial en los países del Cono Sur, ha sido realizada a partir de los conflictos bélicos. Estos han contribuido de manera importante al desarrollo de las historias nacionales, al nacimiento de los héroes y a las glorias de las respectivas fuerzas armadas. Así las cosas, la Guerra del Pacífico ha sido un factor de peso en las relaciones vecinales de Bolivia, Chile y Perú.

Para los efectos de esta sucinta ponencia, lo relevante es que las naciones se han formado a partir del “otro”. Parafraseando a Fernando Savater, esta idea distintiva de nación ha cumplido la función principal de discriminar, la de optar entre unos y otros (1996: 9). O sea, se ha legitimado en unos para excluir a los demás. A este respecto, según Mario Góngora (1981), la Guerra del Pacífico consolidó en Chile la idea de nación y de Estado nación. En esta misma línea, Jorge Larraín ha sostenido que:

“la definición del sí mismo cultural siempre implica una distinción con los valores, características

y modos de vida de otros. En la construcción de cualquier versión de identidad cultural, la comparación con el ‘otro’ y la utilización de mecanismos de oposición al ‘otro’ juegan un papel fundamental: algunos grupos, modos de vida o ideas se presentan como fuera de la comunidad. Así surge la idea del ‘nosotros’ en cuanto opuesto a ‘ellos’ o a los ‘otros’. Para definir lo que se considera propio se exageran las diferencias con los que están fuera” (Larraín 1996: 91).

Otra arista que explicaría la conformación de estas identidades enfrentadas, la encontramos en el imaginario chileno, donde éste se percibe así mismo como un país con características e idiosincrasia más cercana al mundo europeo que al indígena, asociando esta condición a las posibilidades de ascensión social y laboral⁴. Desde este prisma, y tal como lo afirma Carolina Stefoni (2005), la inmigración de los países limítrofes, especialmente de Perú y Bolivia, nos enfrenta con nuestra identidad mestiza, y nos retrotrae a aquello que intentamos olvidar. Esta variable, junto con la no resolución de la agenda histórica entre Chile y Perú, confabula para la agudización del escenario anteriormente planteado.

En otras palabras, esto ha devenido en la “existencia de estereotipos discriminatorios que emergen del conocimiento de los conflictos políticos y militares, adquiridos en la educación temprana por la enseñanza de una historia que se ha ocupado más de exaltar las desavenencias y desacuerdos” (Cavieres, 2006: 31). Por lo mismo, si se pretende que las políticas migratorias sean un vehículo para alcanzar una integración más profunda e integral, se hace necesario superar estos temas en la agenda histórica, que aún pesan en la historia de América Latina.

Esta situación no deja de ser preocupante, más aún si se observa la encuesta realizada en Chile por la UNICEF sobre la tolerancia, la que da cuenta de que casi la mitad de los encuestados –un 46%-, cree que una o más nacionalidades son inferiores a la chilena, dándose los mayores prejuicios tratándose de peruanos, bolivianos y argentinos (o sea, los países vecinos). Aún más, de acuerdo a los datos entregados por Latinobarómetro (2007), sólo un 13% de los chilenos estaría de acuerdo con la permanencia en el país, de extranjeros de distinta raza o grupo étnico que la mayoría de los nacionales. La carencia en el sistema educativo chileno de una política que apunte a una mayor integración histórica y cultural queda de manifiesto ante estas alarmantes cifras.

Esta situación resulta particularmente grave, si se considera a estos prejuicios raciales como el principal motivo de deserción escolar entre los niños y las niñas inmigrantes (véase Universidad Diego Portales, 2005). Junto a ello, debe tenerse presente también que el número de hijos e hijas inmigrantes en colegios chilenos va ir en aumento, debido a que el proceso de reunificación familiar también ha registrado un importante avance.

Migración e Integración: un desafío a la agenda histórica chileno-peruana

Según Armando Di Filippo y Rolando Franco (2000), en el panorama actual de América Latina existen dos tipos de integración a considerar, los que responden a su vez a dos filosofías diferentes respecto de lo que es la integración regional. Los unidimensionales o mercadistas (como el ALCA), que responden a las reglas de juego económicas del capitalismo global, y los multidimensionales o profundos (como la Unión Europea), que se fundamentarían en la democracia y que englobarían no solo regulaciones de mercados internacionales, sino también instituciones económicas, políticas y culturales, donde el tema de las migraciones asume un papel fundamental. Este último tipo de integración sería más cercano a la integración política a que se refiere Karl Deutsch, según el cual esta podría definirse como “el logro, dentro de un territorio, de un ‘sentido de comunidad’ y de instituciones y prácticas lo suficientemente fuertes y extendidas como para asegurar expectativas de cambio pacífico” (Deutsch 1996: 25).

Chile ha optado por los acuerdos fundamentalmente comerciales, -como la firma de los Tratados de Libre Comercio- postergando, hasta ahora, la posibilidad de integrar acuerdos multidimensionales, como lo es el MERCOSUR, donde el país solo posee la calidad de miembro asociado. Así, se aprecia que el tema migratorio no ha sido prioritario para nuestro país, lo que ha significado también una carencia en las políticas migratorias, especialmente en el ámbito laboral y educativo-cultural.

Con respecto a la carencia de políticas migratorias que apunten a la integración con los países vecinos, podemos detectar que ésta ha sido una tendencia histórica. Así lo dejaba entrever por ejemplo,

Vicente Pérez Rosales en sus “Memorias sobre emigración, inmigración i colonización” de mediados del siglo XIX (1854), donde dejaba en claro que la única inmigración posible era la europea, pues esta dejaba la impronta de la civilización en la República de Chile de esa época. Entonces se dejaba ver el hondo conflicto entre la civilización y la barbarie que enfrentaba la sociedad chilena y latinoamericana en plena centuria decimonónica. El tema no es menor si consideramos que la legislación del siglo XX (D.F.L. N°69 de 1953), aún seguía apuntando a que la inmigración con elementos de selección contribuiría al perfeccionamiento de las condiciones biológicas de la raza. Finalmente, es menester recordar que la actual legislación data de 1975, dictada en pleno régimen militar y fuertemente ligada al concepto de seguridad nacional (Stefoni, 2003). Esta legislación, además de resultar anacrónica, tiene un sesgo **policivo⁵** muy fuerte que aparece inadecuado en el sistema democrático vigente en la actualidad en el país. Por otra parte, los tratados internacionales suscritos por Chile en el ámbito migratorio, aún no han sido incorporados a la legislación nacional, lo que profundiza las falencias existentes.

Existen múltiples maneras de entender las leyes migratorias que establece un país de acuerdo con el contexto y la visión imperante. En la tipología de Martha Nubia Bello (2005), existen cuatro tendencias principales de las políticas migratorias vigentes en los países receptores de migrantes: Las reformas regresivas, que conciben la migración como una amenaza a la seguridad nacional, y que se caracterizan por una aproximación policiva y restrictiva del fenómeno. Una segunda tendencia se observa en leyes que buscan excluir al migrante, haciendo énfasis en su carácter distinto y ajeno a la comunidad nacional, y restringiendo por ello sus derechos. Una tercera, son las que establecen derechos y permisos de residencia y de trabajo con carácter temporal y, finalmente, las reformas que propenden por la migración selectiva, generalmente para suplir una demanda laboral interna específica.

A pesar de las modificaciones que se han hecho a la Ley de Extranjería bajo los gobiernos democráticos, el espíritu de la misma sigue teniendo un tinte policivo de control, que concibe a los extranjeros como un peligro potencial a la seguridad nacional, y que ignora los aspectos sociales y humanitarios fundamentales del fenómeno migratorio (véase Aranda y Morandé, 2007).

Desde el punto de vista laboral, la inexistencia de leyes claras incide en el abuso que sufren los trabajadores migrantes, especialmente peruanos y de menor calificación, lo que se traduce en salarios más bajos y en la desprotección de sus familias. Esto deriva en una agudización de la percepción negativa que tiene la sociedad chilena con respecto a la población migrante, pues sienten que sus puestos de trabajo peligran ante esta mano de obra barata y siempre dispuesta.

Conclusiones

Como se aprecia, los factores antes descritos han incidido en la construcción de imágenes negativas entre chilenos y peruanos, las que a su vez han ido alimentando estas identidades nacionales, que son más proclives a resaltar aquellos elementos que nos separan en desmedro de los que nos unen. Los esfuerzos para superar la historia parcelada de nuestros pueblos, que no acepta la visión y la lectura de los otros actores, debe comenzar por la enseñanza en los colegios. Es un desafío que implica entender nuestra historia sin las ataduras de nacionalismos mal entendidos, teniendo en cuenta que la sociedad globalizada en la que vivimos nos propone el desafío de construir sociedades tolerantes hacia las otras culturas.

El gran aporte y parámetro que puede definir a una cultura es la tolerancia a la diversidad. Una cultura es madura en tanto sabe tolerar la diversidad, y son bárbaros los miembros de nuestra cultura que no la aceptan. La educación intercultural como vehículo de aceptación y convivencia entre los diversos grupos que componen la sociedad, resulta una cuestión fundamental. Como sostiene José Touriñán:

“La educación intercultural es una cuestión de interés público y uno de los contenidos esenciales para la formación de la conciencia cívica y la construcción de una sociedad democrática, tolerante, abierta, pluralista y justa. Desde la óptica intercultural (...) la operativización de la educación intercultural exige definir como destinatarios, tanto a los miembros de las culturas mayoritarias, como a las minoritarias» (2006: 20).

A lo que se ha apuntado en esta ponencia, es que los rencores derivados de la Guerra del Pacífico pueden ser justificados, pero son infecundos. Las relaciones democráticas y consensuales entre las diversas sociedades que componen nuestros países pueden representar una alternativa más efectiva y

eficaz en el largo plazo, para enfrentar los problemas de la interdependencia, y para desde ahí contribuir a la **governanza** global sin quedar empantanados en los escollos de los conflictos históricos.

Bibliografía

Aranda, Gilberto y José Morandé (2007), “Los desplazamientos humanos a través de la frontera. La llegada a Chile de inmigrantes de la subregión andina. Estudio del caso peruano, boliviano y colombiano”, en *La integración y el desarrollo social fronterizo*, Convenio Andrés Bello (CAB), Bogotá.

Cavieres, Eduardo y Cristóbal Alijovín de Losada (2005), *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos Políticos, Económicos y Culturales*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso.

Cavieres, Eduardo (2006), *Chile-Perú. La Historia y la Escuela. Conflictos Nacionales, Percepciones Sociales*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso.

CEPAL (2006), *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe. Síntesis y Conclusiones*, disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/4089.pdf> Revisado en mayo de 2007.

Deutsch, Karl (1996), *Integración y Formación de Comunidades Políticas*. INTAL – BID. Buenos Aires.

Di Filippo, Armando y Franco, Rolando (2000), *Integración Regional, Desarrollo y Equidad*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

Geronimi, Eduardo (2004), *Admisión, contratación y protección de trabajadores migrantes. Panorama de la legislación y la práctica nacionales de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, España, Perú, Portugal y Uruguay*. OIT, Ginebra.

Góngora, Mario (1981), *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Editorial Universitaria, Santiago.

Harboe, Felipe (2007), “Desarrollo del Fenómeno de las Migraciones en Chile. Evaluación de la Gestión Gubernamental desde 1990”, en *Migrantes*, N°65, Septiembre.

Latinobarómetro (2006), “Oportunidades de cooperación regional: integración y energía”. Presentación en Centro Cultural Palacio de La Moneda, Santiago, Abril, 24.

Latinobarómetro (2007), “Oportunidades de integración regional II”. Disponible en <http://www.latinobarometro.org/>. Revisado en mayo de 2008.

Larraín, Jorge (1996), *Modernidad, Razón e Identidad en América Latina*. Editorial Andrés Bello, Santiago.

Mármora, Lelio (2002), *Las políticas de migraciones internacionales*. Paidós, Buenos Aires.

Martínez Pizarro, Jorge (2005), *Magnitud y Dinámica de la Inmigración en Chile, según el Censo de 2002*. Papeles de Población, abril-junio, N°044, Universidad Autónoma de México.

Milet, Paz (2004), “Chile-Perú: las dos caras de un espejo”. En *Revista de Ciencia Política*, vol. XXIV, N°2.

Stefoni, Carolina (2003), *Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad a la integración*. Editorial Universitaria, Santiago.

Idem (2005), “Inmigración y ciudadanía: la formación de comunidades peruanas en Santiago y la emergencia de nuevos ciudadanos”, en Berg, Ulla y Karsten Paerregaard (eds.), *El Quinto Suyo. Transnacionalidad y formaciones diáspóricas en la migración peruana*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima.

Nubia, Martha (2005), “Migraciones, Redes Sociales y Ciudadanía. Aportes para la definición de políticas migratorias en Colombia, Ecuador y España”, en *América Latina. Otras Visiones desde la Cultura*. Convenio Andrés Bello, Bogotá.

-OIM (2005), “Algunos desafíos para la formulación de políticas para la integración de migrantes”. Seminario sobre Integración de Migrantes en Países Receptores, San José, 23-24 de junio de 2005.

Pérez Rosales, Vicente (1854), *Memoria sobre Emigración, Inmigración i Colonización*. Imprenta de Julio Belin i Ca, Santiago.

Savater, Fernando (1996), *El mito nacionalista*. Alianza Editorial, Madrid.

Touriñán, José (2006), "La educación intercultural como ejercicio de educación en valores", en *Estudio Sobre Educación* (ESE), Nº10.

Universidad Diego Portales (2005), *Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile*. Disponible en http://www.udp.cl/derecho/noticias/informe/derechos_inm.pdf. Revisado en junio de 2007.

Universidad Diego Portales (2006), *Segunda Encuesta Nacional de Opinión Pública – Tolerancia y Discriminación en Chile*, Santiago.

Zhou, Yiping (2002), "Widening South-South co-operation bridges", en *Capitulos del SELA*, Nº 64, January-april.

Notas

* Este trabajo corresponde a una versión ampliada de la ponencia «La inmigración peruana en Chile: la educación y el peso de la historia», expuesta en el Seminario *América Latina: procesos, crisis y perspectivas*, realizado en la Universidad de Chile los días 9, 10 y 11 de enero de 2008.

** Universidad Bolivariana, Santiago, Chile. Email: jlriquel@uc.cl

*** Universidad de Chile, Santiago, Chile. Email: gonzaloalarcon25@yahoo.es

¹ Esta información se encuentra disponible en URL: <http://www.extranjeria.gov.cl/filesapp/permanencias_def_1995-2005.pdf> Revisado en mayo de 2008.

² A este respecto, en una entrevista realizada el 11 de diciembre de 2007 a Flavio Antunes Debique, funcionario del Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI), este manifestaba lo siguiente: "Yo también soy migrante, y algo también percibo de eso. Aunque yo soy brasileño, el trato es distinto con un migrante argentino, peruano. Yo creo que también viene de cuestiones históricas. Pero, por ejemplo, en el trato diario, el hecho de sentir que es menor, el maltrato en el trabajo, lo que escriben en las paredes, hace que los migrantes busquen espacios de encuentro entre ellos mismos, lo que dificulta el proceso de integración con la sociedad de acogida... De que Chile es un país que ha mandado más gente afuera, eso no lo han mirado. Son 850.000, y si ahora con la ley que pueden tener nacionalidad, esto puede doblar. Es importante que Chile perciba esa vocación de país migrante, y eso también puede ayudar a la sociedad chilena a aceptar a los migrantes".

³ El Programa de Gobierno de la Presidenta de Chile Michelle Bachelet, se encuentra disponible en: http://www.gobiernodechile.cl/programa_bachelet/pgm_gob_somostodos.asp Revisado en diciembre de 2007.

⁴ Ante la afirmación: "Tener aspecto indígena cierra oportunidades en la vida", un 67,7% dice estar de acuerdo. Véase Universidad Diego Portales (2006).

⁵ Este concepto remite al sesgo policial de determinadas políticas públicas.